



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1541 de 2023

S/C

Comisión Especial de Deporte

MUTUAL URUGUAYA DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES (MUFP)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de setiembre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Pedro Jisdonian.

Miembros: Señores Representantes Rubén Bacigalupe, Elsa Capillera, Omar Estévez, Alberto Fumero, Alexandra Inzaurrealde Guillen, Eduardo Lust Hitta, Nino Medina, Carlos Reutor y Carlos Varela Nestier.

Invitados: Por la Mutual de Futbolistas Profesionales (MUFP) Mitchell Duarte, Secretario; Catia Gómez, encargada del Departamento Fútbol Femenino y Abogada Graciana Ravelo, integrante del Departamento Fútbol Femenino.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

=====

SEÑOR PRESIDENTE (Pedro Jisdonian).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta del asunto entrado que ha sido repartido por secretaría.

MEMORIAL MUNDIALISTA EN EL PALACIO LEGISLATIVO. Creación. (C/3726/2023).

El señor diputado Carlos Reutor me pidió la palabra para referirse a una cuestión previa.

SEÑOR REPRESENTANTE REUTOR (Carlos).- La Intendencia de Canelones me cursó una invitación verbal -que luego hará formalmente- para hacerla extensiva a la Comisión, a efectos de asistir a una exhibición de boxeo que se realizará el próximo sábado, a la hora 16 y 30, en el Polideportivo de la ciudad de Toledo, en el marco de un proyecto de boxeo social que lleva adelante la Dirección de Deporte de la Intendencia de Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha tomado debida nota, señor diputado.

(Ingresa a sala una delegación de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales)

—La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, integrada por el secretario, Mitchell Duarte; la encargada del Departamento de Fútbol Femenino, señora Catia Gómez, y a la integrante del Departamento de Fútbol Femenino, doctora Graciana Ravelo.

En su momento trascendieron unos temas vinculados con el fútbol femenino y por ese motivo invitamos a la AUF y ahora a la Mutual, porque nuestra intención es construir puentes, ayudar a destrabar situaciones.

Como había dudas en algunos miembros de la Comisión, quisimos conocer la versión de las jugadoras en este caso, a fin de colaborar y poder avanzar en algún tipo de gestión si fuese necesario.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- En primer lugar, agradecemos que nos hayan recibido, para escuchar, de primera mano, cuál es la situación que nos toca vivir en el ámbito del fútbol femenino

Hace mucho tiempo estamos trabajando en las administraciones que hemos mantenido al frente del sindicato y en estos últimos tiempos, las chicas venían realizando un largo trabajo a través de una organización, que trabajaba bien a nivel de fútbol femenino y en todas las inquietudes que surgían de parte de las futbolistas. Desde abril del año pasado se incorporó la Mutual, y desde ese momento hemos estado trabajando en todo lo que es la defensa de los derechos, en el cumplimiento de los reglamentos, en cómo contribuir en el desarrollo del fútbol femenino.

En ese marco, hemos venido trabajando también en lo que refiere a la concientización, en el entendido de que ha cambiado muchísimo lo que fueron las generaciones vinculadas al fútbol femenino, porque cada vez son más chicas las futbolistas que juegan en primera y segunda división.

Catia ha sido la futbolista seleccionada para estar al frente en el Departamento del Fútbol Femenino y con ella trabajamos diariamente -con Graciana también- en forma totalmente honoraria, en todas las problemáticas que nos toca vivir, atender, contribuyendo a las mejoras y muy alineados con la Asociación Uruguaya de Fútbol en algunos puntos sí, pero en otros no tanto. Nos ha costado bastante la vinculación con los clubes por cuanto es bastante heterogénea la situación en las instituciones. Para ser

claro: tenemos muy buenas condiciones en dos, tres o cuatro -a reventar- y en el resto la situación es bastante compleja. Por ende, tenemos que estar constantemente trabajando y buscando alternativas, no solo para cumplir con lo que está establecido, sino también para ir logrando mejoras día a día.

SEÑORA RAVELO (Graciana).- Muchísimas gracias por recibirnos.

Primero, Catia y yo, antes que nada, somos futbolistas, y desde ese lugar es que hoy estamos acá para plantear nuestra situación puntual en la práctica deportiva.

Desde 2018 venimos construyendo un espacio colectivo que pretende reivindicar los derechos de las futbolistas -en el ámbito federado y no federado-, y en ese lugar construimos una organización que fue trabajando día a día para obtener mejores beneficios para las futbolistas en el Uruguay.

Siempre tuvimos el apoyo de la Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales, que se terminó concretando, en definitiva, con la creación de este Departamento.

Nuestras necesidades y situaciones cotidianas se vinculan con la Asociación Uruguay de Fútbol, pero también con los clubes, con los que mantenemos diversos vínculos y a los cuales les remitimos diversas exigencias que entendemos que deberían ser básicas en la práctica de cualquier deporte.

Básicamente, esta lucha que venimos trazando desde 2018 se terminó concretando con la creación de este Departamento de Fútbol Femenino, que está a cargo de Catia.

SEÑORA GÓMEZ (Catia).- Soy la encargada del Departamento dentro del gremio. Ya mis compañeros hicieron el relato de cómo nos incorporamos al gremio de la Mutual. De todos modos, me gustaría esclarecer los motivos de esta comparecencia.

Siguiendo la línea de que hubo acontecimientos que llamaron la atención, para nosotros sería ideal que también pudieran esclarecer cuáles son las situaciones puntuales a las que se refieren, porque es bueno aclarar que esas situaciones -de las que por ahí podremos entender de qué hablamos- no son nuevas en el fútbol de mujeres, que al no ser nuevas, toman visibilidad a través del gremio, que tiene la fuerza de las futbolistas detrás. Esto me parece importante aclararlo, porque si bien han cambiado algunos pensamientos e ideologías de las personas que manejan el fútbol -en general, no solo el de mujeres-, no estamos hablando de situaciones nuevas, porque lo que está sucediendo es que se están viendo, se están mostrando, y eso ha despertado interés, no solo a este nivel, sino en todos los ámbitos directamente relacionados con el fútbol de mujeres.

En el Departamento de Fútbol Femenino, que integra la Mutual, las futbolistas somos socias de hecho, no realizamos aportes económicos, porque no somos futbolistas profesionales, ya que la liga de fútbol femenino aún es amateur dentro de la AUF.

No puedo mentir y debo admitir que tenemos muchas problemáticas. No obstante, a diario -y yo de eso me encargo- lo que hacemos es resolver todo lo que suceda; es decir, cada problemática que llega al gremio, la ponemos sobre la mesa, no tenemos un filtro.

Hemos tratado distintos temas, pero es bastante amplio nuestro espectro, y eso se debe al amateurismo. Esta es la situación en la que estamos.

En este sentido, la Mutual, al incorporar a las futbolistas, nos ha dado un gran respaldo a nivel estructural, que antes no existía, y eso nos permite llegar directamente a la AUF, para cuando lo necesitamos. Es decir: "Encontramos acá un vacío. Es en AUF donde hay que golpear", y lo hacemos a través del canal de la Mutual.

O sea, las problemáticas siempre existieron, pero hace poco más de un año venimos utilizando el canal formal, que es la Mutual, el gremio, que nos ha dado el respaldo, la estructura.

Nuestro Departamento, dentro de la Mutual, responde a casi cualquier situación que puedan imaginar, de todas las futbolistas, sin distinción.

SEÑORA RAVELA (Graciana).- Si bien tenemos un objetivo macro que es el desarrollo de la disciplina y la mejora de las condiciones para practicar el deporte, en general pensamos en el desarrollo del fútbol femenino a través de tres aristas que entendemos que son bastante básicas.

Una es el desarrollo más estructural institucional, a través de la reivindicación de generar más espacios para mujeres, no solo futbolistas, sino en el fútbol, es decir, espacios que permitan que las mujeres accedan a lugares de toma de decisión.

La segunda arista tiene que ver con las condiciones básicas y mínimas concretas para la práctica deportiva como, por ejemplo, la indumentaria, la infraestructura y todo lo que guarda relación con ese objetivo específico.

El tercer objetivo fundamental para la obtención de las otras dos aristas refiere a la visibilización de nuestra disciplina. Como evidentemente estamos ante el deporte más popular de nuestro país y del mundo, eso debería ser un corolario hacia el fútbol femenino. Por lo tanto, la visibilización es nuestro objetivo principal y fundamental para que después oblicuamente podamos lograr que las mujeres tengamos mejores y mayores lugares y espacios en el fútbol y, además, mejores condiciones para la práctica deportiva en sí.

SEÑORA GÓMEZ (Catia).- Les hicimos entrega de una carpeta con una serie de documentos, entre ellos, uno que tiene información sobre nuestro Departamento. También hay una hoja informativa -como recién explicó Graciana- acerca del plan de acción. El hecho de contar con muchas futbolistas en nuestro gremio nos ha llevado a dar formalidad a nuestros objetivos; los van a encontrar al detalle en esa hoja.

Por otra parte, adjuntamos un protocolo de acoso sexual laboral ya que en todas las áreas que hemos abordado con problemáticas esa es una de ellas. En tal sentido, elaboramos un borrador de un protocolo de acción ante estas situaciones dentro de la AUF con la idea de que se involucren todos los miembros: los clubes, las futbolistas, los entrenadores, etcétera. Lo presentamos nosotros a través del gremio. En el material aparece el documento finalizado sobre el trabajo con la Asociación.

Nos gustaría que luego pudiesen analizar todo el material.

SEÑOR PRESIDENTE.- Luego vamos a sacar fotocopia de toda la documentación para que puedan estudiarla todos los señores diputados.

SEÑOR REPRESENTANTE REUTOR (Carlos).- Les agradezco la información que nos brindaron con sus palabras y a través de la documentación que nos dejan. Tengo entendido que algunas de las cosas que plantean en ese material -que estará a nuestra disposición- forman parte de algunas de las preguntas que formulamos en su momento cuando planteamos su convocatoria a la Comisión.

Hay amplia preocupación de mi parte y de algunos legisladores sobre el tema del acoso, que en su momento salió en la prensa. Por lo tanto, desde nuestra parte hay gran preocupación al respecto y queremos ayudar en el trabajo que está haciendo el gremio y las jugadoras en todo el territorio. A su vez, en lo personal, se suman -lo trasladé en la

reunión anterior; consta en la versión taquigráfica, aunque no sé si les llegó- las condiciones de entrenamiento que tienen muchas jugadoras en los territorios.

Yo soy de Canelones y veo que hay algunos equipos que tienen dependencia directa con cuadros de Montevideo y que no tienen un lugar para entrenar. Tenemos chiquilinas que si no es por algunas intendencias no pueden entrenar. Esto corre para todo el país porque muchas de las intendencias de los distintos lugares ayudan a los deportistas dependientes de un cuadro de Montevideo. Eso es lo que está pasando. Mayormente, los cuadros femeninos, como están en un club, tienen una capacidad diferente para entrenar o para tener un espacio físico para hacer sus entrenamientos.

Recuerdo que hay un cuadro de la ciudad de Canelones que cuando la intendencia no puede prestarle el estadio Monegal porque hay alguna actividad, porque juega la selección, etcétera, las chiquilinas de quince o dieciséis años practican en un campito de la esquina. Sinceramente, como legislador del departamento eso me preocupa mucho. Quizás haya otro club que también practica en Canelones, dependiente de otro club de Montevideo, que tenga un espacio físico predeterminado de la Intendencia para practicar y jugar. En ese caso, cambian las condiciones de esos chiquilines.

El tema es muy preocupante porque, además, estamos hablando de equipos de chiquilinas del interior que viven en esa ciudad, pero que son dependientes de equipos de Montevideo. ¡Sabemos lo que conlleva eso! También sabemos que los clubes de la AUF están "obligados" -entre comillas- a tener fútbol femenino; eso conlleva otras cosas.

Tengo una pregunta específica. ¿Cómo están trabajando en el tema y qué se viene realizando sobre esa dependencia de los cuadros femeninos del interior con los cuadros de primera división de Montevideo?

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- Tengo algunas preguntas generales -somos del departamento de Treinta y Tres- sobre su relación con el fútbol del interior, qué vínculos tienen con los cuadros del interior, cuántas socias tiene la Mutual y cuáles son las principales barreras o desafíos que vienen encontrándose en el desarrollo de la actividad que realizan.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- La señora Catia Gómez dijo que los problemas que existen hoy no son nuevos, sino seguramente desde hace mucho tiempo. Creo que el hecho de que el fútbol femenino haya empezado a tomar fuerza y presencia cada vez más importante -por lo menos para quienes seguimos el fútbol en términos generales- también ha puesto arriba de la mesa problemas viejos, pero que ahora aparecen con más nitidez para quienes estamos por fuera del tema.

Esta comisión, como tal, tiene responsabilidades sobre todo el deporte. Aclaro que es una comisión legislativa; no somos quienes ejecutamos la política del deporte en ninguno de los casos.

Algunas preocupaciones que han surgido en los últimos tiempos -trasladadas por ámbitos oficiales y sobre las que preguntamos a autoridades de la AUF hace unas pocas semanas- responden fundamentalmente a aspectos que nos preocupan particularmente y que tienen que ver con la salud. Hablo del cuidado de las chicas que hacen fútbol no solo en los partidos -ya que se nos aseguró que había condiciones para ello-, sino en los entrenamientos, que a veces son más complejos que un partido, y en los que hay que asegurar profesionales de la salud que hagan el seguimiento correspondiente en cada uno de los casos.

Como dijo el señor diputado Reutor, sabemos que muchos equipos no tienen condiciones mínimas para llevar adelante el ejercicio del deporte. Hace muy poco tiempo

un equipo no se pudo presentar porque no le alcanzaban las jugadoras para integrar una oncená. Sabemos que muchas veces se utiliza vestimenta de segundo uso porque no se apuesta al deporte.

Todo esto tiene que ver no solo con el ejercicio del deporte, sino con el ejercicio de los derechos mínimos que debe tener un deportista. El tema de la dignidad personal es lo que más nos preocupa y estamos dispuestos a trabajar y a colaborar para tratar de que este ámbito, que también tiene su propia fuerza, ayude a amplificar los problemas que ustedes tienen. Creo que es muy positivo lo que está haciendo la Mutual no solo para crear un espacio, sino para generar el intercambio con la AUF de manera diferente, pero también el Parlamento puede ser una caja de resonancia importante para amplificar los problemas que sabemos que existen. En ese sentido, nos ofrecemos como Comisión para trabajar con ustedes.

Quiero agregar algo a la pregunta del señor diputado Nino Medina. ¿Cuántas mujeres están practicando el fútbol femenino y desde qué edades lo hacen?

Sabemos que en el *baby* fútbol cada vez hay más niñas jugando, lo cual es muy saludable. ¿Qué vinculación existe con los equipos infantiles? Lo pregunto porque ahí también hay otra problemática en la que hay que colaborar. Hay temas de violencia de los padres y muchas carencias. Además, puede haber otras situaciones complejas. Entonces, quiero saber si hay algún tipo de vinculación existente o que se prevea.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Me quedó resonando lo que dijo el señor Duarte en cuanto a que tenían poca relación con los clubes. ¿Por qué se da esa situación?

SEÑOR REPRESENTANTE FUMERO (Alberto).- Quiero preguntar sobre la relación económica real que tienen los clubes del interior vinculados con los clubes capitalinos profesionales. ¿Cuál es la relación real económica? ¿Cómo se comportan esos acuerdos? ¿Qué tan lejos estamos de tener un acercamiento mucho más real al deporte, que debería ser igual para los varones y las mujeres?

Conocemos las dificultades -ustedes las están explicando y yo, como representante del interior, también las veo-, pero ¿cuál es el camino que entienden ustedes que puede ser el más rápido o el más efectivo para que se pueda cumplir con todas las condiciones necesarias -y que hoy no tienen- como para que el deporte sea realmente profesional y no solo amateur? Sabemos que están poniendo un sacrificio bárbaro pero que, en el camino, viven situaciones que no deberían vivir. Esa es mi principal inquietud en todo esto.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- Voy a tratar de contestar las preguntas por su orden.

En cuanto a la pregunta del señor diputado Reutor sobre las condiciones de entrenamiento, la situación es bastante heterogénea. Como dije en la intervención anterior, buenas condiciones las brindan equipos contados con los dedos de una mano. Luego, podemos ver condiciones muy precarias como, por ejemplo, chicas que entrenan en espacios públicos y que lo único que tienen a disposición en ese momento son pelotas y, con suerte, un entrenador. Ellas se costean todo, hasta las pelotas para entrenar. Existe cierta obligatoriedad por parte de los clubes, pero no hay ni una persona a cargo de la disciplina. Es bastante lamentable la situación en muchos casos.

Tenemos un sector intermedio donde sí tienen acceso a las instalaciones del club y se les brinda un equipamiento, pero es escaso. No obstante, en cierta forma, hay una mejor organización. También, tenemos otro sector, que es el más chico, en el que algunos clubes tienen un interés y apuestan al desarrollo. Hay muchas diferencias entre

lo que es el fútbol masculino y el fútbol femenino, pero se ve que año a año se ponen las pilas para que esto avance.

Con relación a los vínculos que existen con el interior, quiero recordar que nosotros somos el sindicato y que también pertenecemos a la Asociación de Futbolistas del Uruguay. Luego de la transformación del estatuto de la AUF y la participación de los futbolistas en la toma de decisiones en el congreso -obviamente, el gremio no puede ser juez y parte-, se creó esta nueva asociación que nuclea no solamente a las futbolistas, a los futbolistas de la selección, a los futbolistas de fútbol sala, sino también a otras disciplinas. A su vez, estrechamos vínculos, por ejemplo, con los sindicatos que están trabajando en el interior. Como decía, esa organización nuclea a todos y desde allí se trabaja en todas estas problemáticas que son innumerables y cada día crecen más.

SEÑORA RAVELO (Graciela).- Con relación a lo que consultaban sobre los vínculos entre los clubes del interior y los clubes profesionales, quiero decir lo siguiente. Para quienes no tienen idea de cómo funciona el fútbol -no tienen por qué saberlo-, en general, hay tres actores fundamentales: los futbolistas o las futbolistas, los clubes, que son los que participan de los torneos, y la Asociación Uruguaya de Fútbol, que es en definitiva la que organiza el torneo.

Los futbolistas o las futbolistas tienen "relación laboral" -entre comillas- con el club, que es el que en definitiva debería cumplir con sus obligaciones como empleador.

Entiendo que lo que debería hacer la Asociación Uruguaya de Fútbol, por lo menos hasta el lugar donde sus facultades se lo permiten, es supervisar el cumplimiento de ciertas obligaciones; no tiene la capacidad para supervisar otras.

Últimamente, la AUF ha determinado que los únicos clubes que pueden participar del torneo de primera división -si me equivoco, le pido a Catia que me corrija- son aquellos que están afiliados a ella. Particularmente, hubo dos clubes en el interior, en Canelones -que puntualmente fueron el ejemplo-, que no estaban afiliados a la AUF; entonces, debieron necesariamente fusionarse con un club AUF para poder seguir participando del torneo. Las obligaciones que tiene ese club son exactamente las mismas que tiene cualquier otro de Montevideo. Ahí, volvemos a lo que decía Mitchell con relación a cuáles son los clubes que están dentro de la globalidad que cumple o no cumple con sus obligaciones y cuál es esa minoría que sí lo hace; pero no tienen un estatuto especial solamente por ser del interior.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- Con relación a las barreras que tenemos hoy, la principal es que no hay interés, no hay voluntad política que apunte al desarrollo del fútbol femenino. Esa es la realidad. El fútbol uruguayo está inmerso en un círculo vicioso desde hace muchísimo tiempo. Esto hace que los recursos sean sumamente escasos y que los dirigentes tomen decisiones vinculadas al fútbol masculino, porque es lo que mantiene el estatus del club tanto en el fútbol profesional como en el fútbol amateur. Entonces, todo lo que esté por fuera, prácticamente, no hay gente que lo atienda. Esa es la realidad y es la barrera fundamental que tenemos. Como decía, no hay voluntad política, por más que puedan decir un montón de cosas. Muchas veces se falta a la verdad públicamente con las famosas firmas de contratos profesionales, con las condiciones que se brindan que distan muchísimo con la realidad. De hecho, hasta el día de la fecha no hay un solo contrato profesional registrado en la Federación, que es un mero trámite administrativo. Entonces, ¿cómo puede ser que a nivel *marketing*, a nivel publicidad se diga que hay un montón de contratos firmados? Estos no solamente no están registrados en la AUF, sino que muchos de ellos distan de eso y son bastante abusivos en lo que es el vínculo con los clubes.

SEÑORA GÓMEZ (Catia).- Como decía el señor Duarte, puntualmente, en cuanto a los contratos, para bajar a realidad la información, quiero decir que muchas veces nos pasa que tenemos equipos de fútbol en los que se realiza esta especie de contratación. Hay acuerdos entre la institución y las futbolistas -más que nada con aquellas que son buenas en la materia- y se les promete o se acuerda determinados beneficios con tal de que formen parte de la institución. En varias ocasiones hemos tenido que intervenir desde el gremio porque al inicio del año, en la temporada del torneo, las instituciones prometen. Digo "prometen" porque no hay nada por escrito y aseveran que las futbolistas van a contar con esas condiciones mínimas, como indumentaria, cancha, quizás el viático; seguramente, me estoy olvidando de algún otro factor, pero va por esa línea. Y a mitad de año, cuando se empieza a desgastar la rutina, nos encontramos con futbolistas que se acercan al gremio porque todas esas condiciones han cambiado y no tienen a quién ni cómo reclamar. Inclusive, internamente en el club, a nivel directiva, no hay a quien llamar por teléfono para decirle cuál es la situación. Entonces, el gremio ha tenido que intervenir para fiscalizar eso, que no quede impune y que al menos las futbolistas sean recibidas o que los directivos se acerquen a su instancia de entrenamiento y les expliquen cuáles son los motivos por los cuales están entrenando en el Prado y no en su cancha sintética, donde saben que Formativas sí lo está haciendo.

Cuando ustedes nos preguntan cuál creemos que es el camino más corto para alcanzar estas condiciones básicas, nosotros respondemos que lo que hacemos desde el gremio es una fiscalización de dónde están las problemáticas dentro de los clubes en cuanto a las futbolistas. Hay una impunidad bárbara en cómo se manejan las instituciones en esta relación de empleo que aún no es profesional. Pero si algún día queremos la profesionalización, como he escuchado decir a muchos dirigentes y directivos en el discurso, nosotros vamos a realizar esa fiscalización porque no lo cumplen. No estamos ajenos a lo que refiere a recursos, a lo económico, etcétera, pero muchas veces estamos poniendo sobre la mesa instituciones que cuentan con los recursos. No hablo de pagarles a las futbolistas, sino de que tengan un espacio donde ir a entrenar, y no se lo brinden porque quizás es una cuestión de género, de cultura, y digan: "La verdad es que este recurso, por ser fútbol de mujeres, no te lo voy a dar. Entrená en el Prado y, quizás, el sábado tengas equis cancha del complejo, si no está el fútbol masculino, y puedas utilizarla".

Nosotros estamos mostrando todas esas situaciones. La realidad es esa: hay una impunidad por parte de las instituciones. Como bien explicaba Graciana, a nivel AUF no existe nada que obligue al club a que le dé la cancha. No hay un convenio colectivo que explicita cuáles son las condiciones para tener fútbol de mujeres. Basta con que compitan el domingo y se presenten. Ustedes están al tanto de casos en que no llegan con las futbolistas, no tienen médicos. Esas cosas pasan, son reales. Y también estamos detrás de todo eso.

En cuánto a qué cantidad de futbolistas tenemos, quiero señalar que son muchas. El gremio, como dije, no le cierra la puerta a ninguna futbolista. Estoy hablando desde las niñas, de las categorías de 14, 16 y 19, hasta la categoría mayor, que es en la que más nos enfocamos, más que nada porque son la fuerza pensante del gremio y son por las que yo me doy la vuelta y digo: "Muchachas, tenemos esta situación. Vamos a respaldarnos entre todas y salgamos adelante".

En ese sentido, tenemos una categoría mayor que se divide en dos divisionales A y B. A la que más le exigimos siempre es a la divisional A porque la vemos como un producto. En el camino a la profesionalización vemos a la divisional A como un producto; es la televisada. No sé si habrán visto algún partido de fútbol. Quiero decirles que por donde se emiten todas esas cosas también ha ido de la mano del gremio. No por arte de

magia es que se ha logrado mostrar en la televisión los partidos de fútbol de mujeres, aunque sean pocos.

Para darle cierre al número, el gremio tiene en la categoría mayor -y no son socias más que de hecho-, aproximadamente, seiscientas futbolistas.

SEÑORA RAVELO (Graciana).- Con relación a lo que decía Catia y contestando la pregunta que nos hicieron de cuál es la relación que tenemos con los clubes, quiero decir lo siguiente.

Hoy, les explicaba cómo es la dinámica del fútbol en general. Nosotras entendemos que hay reivindicaciones que son directamente con el club porque son sus propias obligaciones y que hay otras que en definitiva son con el organizador del torneo. ¿Cuál es la dificultad puntual que tenemos en la relación con los clubes? Es como decía Catia: en el fútbol de mujeres el argumento más sencillo es el mercantil, es que no genera ingresos. En general, a las mujeres nos pasa. No generamos determinados ingresos y, por ende, es natural que un club que es de carácter privado decida no poner dinero en algo que entiende que va a perder. Consideramos que esa dinámica genera un círculo vicioso: yo no pongo dinero en esa disciplina y esta no crece; es evidente que no me va a generar dinero porque nunca crece.

Como objetivo principal nosotros les decimos a los clubes que esto no es gasto; es una inversión. Además, el mundo nos está demostrando que el fútbol femenino está evolucionando y demuestra que, además de ser una hermosa disciplina, es un producto de mercado.

Una de las luchas que tenemos con relación a nuestro vínculo con los clubes es decirles que, por favor, inviertan en el fútbol femenino para que nuestro fútbol crezca. En ese marco, hemos construido una muy buena relación con la Federación, porque nosotras ahí sí podemos entrar con voz y voto. Como dice Mitchell, desde que se modificó el estatuto de la AUF, las y los futbolistas somos parte en el congreso de la AUF. Entonces, sabemos que si entra determinado dinero, podemos golpearle la puerta y decirle: "Che, sabemos que te entró este dinero. Estaría bueno que lo destines al fútbol femenino por esto, por esto y por esto". Distinto es lo que nos pasa con relación a los clubes. Golpear las puertas de los clubes, que muchas veces son nichos muy cerrados, es muchísimo más complicado para nosotras. No sabemos dónde se destina gran parte de ese dinero. El fútbol femenino ha dejado buenas sumas de dinero con relación a la televisación; sin embargo, nosotras no tenemos certeza de dónde se invierte. Esto no nos pasa con la Federación porque, en definitiva, tenemos cierto control. Esto lo *linkeo* con otra pregunta que nos habían hecho con relación a la salud. Los clubes tampoco se preocupan demasiado por la salud de las futbolistas. Desde ese lugar de preocupación, el gremio también logró un convenio importantísimo en la cesión de derechos de imagen para lograr que la Asociación Uruguaya de Fútbol se hiciera cargo de operaciones de rodilla y tobillo, que son una gran problemática que tenemos las mujeres en el fútbol. Esas tensiones son las que gobiernan hoy nuestras luchas.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- Quiero señalar que muchas veces nos ha pasado en los vínculos con los clubes que los mismos dirigentes no conocen ni a la persona referente del fútbol femenino. Esa es la situación que nos toca vivir en muchos casos; por ende, decidimos transitar el camino de que la Federación sea la que fiscalice, la que haga que se cumpla con los reglamentos. Eso está bien dejarlo en claro. Hay muchos reglamentos que existen pero que no se aplican. Ahí es donde nosotros estamos apuntando, es decir, al trabajo diario en la fiscalización de esos reglamentos para el cumplimiento de las obligaciones por parte de los clubes.

Con relación al vínculo con el fútbol infantil, tenemos un acuerdo marco con ONFI (Organización Nacional de Fútbol Infantil), con la cual trabajamos en conjunto en distintas problemáticas, que son un sinfín. En ese marco, tenemos un ida y vuelta muy bueno. Si no recuerdo mal, hace unas semanas se vienen desarrollando algunos torneos dentro de nuestro complejo. Se está atendiendo el desarraigo que se genera en todos los muchachos y muchachas que llegan del interior con doce, trece años, y hay que hacerle un seguimiento. En ese vínculo y en ese marco intentamos potenciar las figuras de los padrinos y las madrinan, es decir, de los referentes dentro del fútbol que transmiten su experiencia, su conocimiento y lo ponen a disposición de los jóvenes para su vida vinculada al deporte.

El punto clave acá es el círculo vicioso en el que está inmerso el fútbol, y esto queremos remarcarlo y recalcarlo porque, efectivamente, los clubes tienen muy pocos recursos, muy pocos recursos; el sistema ha favorecido -prácticamente en su totalidad- a los intermediarios, no solamente a los agentes y representantes de futbolistas, sino a los intermediarios en los derechos televisivos, un montón de aspectos que hacen que nuestro fútbol esté empobrecido. Esta es la realidad y es en el marco en el que nos encontramos.

Partimos de la base de que es un deporte que históricamente ha estado vinculado a los hombres y que siempre ha estado dirigido por hombres; la realidad nos muestra que en la gobernanza de los clubes y de la AUF escasean mujeres. En esa realidad nos tenemos que mover, y los pocos recursos que existen es cierto que los dirigentes toman las decisiones de vincularlos al fútbol masculino. Esa es la realidad.

Por suerte -y esto hay que dejarlo claro también-, AUF está siendo muy receptiva a las demandas y a las solicitudes que hemos venido realizando. Apostamos y creemos firmemente en un trabajo diario, de hormiga, pero sabemos que va a ser largo, que va a ser muy duro, y por eso necesitamos como una voluntad política, un impulso fuerte, porque vamos camino a que las cosas en vez de ir mejorando vayan empeorando.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Un comentario y dos preguntas.

El comentario: ¡vaya si el fútbol femenino puede ser un buen producto! Acabamos de ver un mundial, transmitido para todo el mundo, y con extraordinario nivel de público. Estamos lejos, lo entiendo, pero es una meta.

Relacionado con esto, cuando ustedes mencionaban que había tres actores en el fútbol y señalaban a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a los clubes y a los jugadores y jugadoras, estuve tentado de decir que hay un cuarto actor: los intermediarios, los contratistas y la televisión, que no sé si no pesan más que los otros tres a esta altura de la vida; esta opinión corre por mi cuenta.

En este sentido, en la comparecencia de las autoridades de la Asociación Uruguaya de Fútbol se hizo un comentario que a mí me quedó sonando y que está relacionado con esta posibilidad de ser un producto, en el buen sentido de la palabra. Ellos decían que por la condición de amateurismo las jugadoras pueden salir de un equipo para el otro en cualquier momento. Pregunto si es así. A mí me quedó la duda -esto figura en la versión taquigráfica-, porque si un club tiene esa posibilidad de, digamos, "captar" a quien se le ocurra en cualquier momento, no apuesta a la formación de profesionales o de jugadoras. Me llamó mucho la atención y por eso quería preguntar si esto es cierto.

La segunda afirmación que se hizo -ante una pregunta que yo hice- está vinculada con la salud. Pregunté si había médicos presentes en los partidos, y ahí señalaron que uno de los dos equipos tiene la obligación de presentar médico, no los dos, que había un acuerdo. Pregunto si también es así, porque me quedó esa duda.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR BACIGALUPE (Rubén).- Nosotros también somos del interior y hemos estado vinculados a alguna institución en San José que tiene todas las categorías a nivel femenina desde hace aproximadamente diez años. Sabemos el esfuerzo que esto significa, porque el fútbol femenino no es nuevo, pero sí su expansión y no hay una cabeza en los dirigentes, a nivel país, pensada en el fútbol femenino.

Obviamente, el esfuerzo que están haciendo ustedes y muchas mujeres dirigentes y hombres dirigentes en el país -que en la capital del país quizás, o no, se dé con mayor fuerza- sabemos que se hace en base a romper mitos, golpear puertas y romper barreras, porque el fútbol masculino se lleva gran parte de los aportes económicos, y esa es una realidad, porque es el que vende televisión, el que vende a los que tienen los mejores contratos y vende los futbolistas que, en definitiva, hoy es el principal ingreso que tienen algunas instituciones. Entonces, obviamente, esto se hace en base al esfuerzo de muchísima gente y ni qué hablar que también de las futbolistas que son quienes sufren estas consecuencias.

Por tanto, está bueno reconocer que hay mucha gente vinculada a este esfuerzo, que jugó y apostó por el fútbol femenino desde muchísimos lugares, en todo el país.

El otro día estuvo la Asociación Uruguaya de Fútbol y nos consta la preocupación que tiene, con las dificultades que nos planteaban, por ejemplo, para elegir canchas: el fútbol femenino puede elegir cancha después de que todas las divisionales masculinas eligen las suyas. Obviamente, va a requerir mucho esfuerzo de ustedes y de los dirigentes que están en el tema para convencer a los demás actores de la importancia que tiene el fútbol femenino, no solamente para que llegue a tener un nivel profesional, sino como deporte, porque hace años las niñas y las mujeres que querían empezar a practicar fútbol o ya lo practicaban eran hasta cuestionadas. Esta realidad tampoco podemos desconocerla, porque se fueron rompiendo esos mitos y hoy vemos con gran satisfacción que padres, madres, tías, abuelas y abuelos acompañen y apoyen a las chicas para practicar fútbol femenino. Las chicas que jugaban fútbol no eran bien vistas, y ese mito se fue rompiendo.

Esto ha llevado todo un proceso. Sabemos que en Uruguay todos los procesos nos llegan más tarde que a los demás países

Más allá de todas estas dificultades que ustedes enfrentan hoy -que nos constan-, hay mucha gente que está apostando y trabajando por el fútbol femenino.

Seguramente todos los que estamos acá estamos vinculados y nos gusta el deporte -por eso elegimos integrar esta Comisión- y por eso es importante conocer su palabra y sepan que desde este ámbito se pueden hacer gestiones para concientizar a los dirigentes que están en esta actividad, para que apuesten al fútbol femenino, como una herramienta muy importante para las chicas en todo el país.

Quería hacer esta reflexión.

Creo que ya se hicieron todas las preguntas en las que teníamos dudas.

Muchas gracias.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Quiero confirmar algo que dijo la delegación.

Se habló del trabajo con ONFI, en ese pasaje que tienen las jugadoras para venir desde el interior a Montevideo, y viceversa. Nosotros estuvimos trabajando mucho tiempo en la ley de fútbol infantil, que nos costó mucho, precisamente por este tema de los trece años, de brindar protección a los futbolistas. En aquel momento se hablaba más de los

chiquilines, pero fueron surgiendo alternativas muy buenas, de diferentes lugares, como que fuera mixto y luego solo chiquilinas en el fútbol.

Quiero saber cuántas chiquilinas hacen ese pasaje hacia Montevideo, porque no lo tengo muy presente. Ya que ustedes plantearon este tema y lo trabajaron, me gustaría saber cuántas son, porque ahí tenemos un hilo muy delgado, de las que pueden continuar y de las que quedan por el camino.

Por eso, el espíritu de aquel proyecto de ONFI era que, por más que vinieran a Montevideo y no tuvieran la posibilidad, pudieran seguir vinculadas al deporte volviendo a su lugar de origen para practicar el deporte que a ellas les gusta.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Si no estoy equivocada, por fin de semana se juegan treinta y un partidos de fútbol femenino. Entonces, me parece que es difícil coordinar las actividades entre el fútbol masculino y el femenino. Por eso, me parece que habría que ver de qué manera se podría ayudar en ese sentido.

Por otro lado, en una oportunidad fui a Colonia para ver el enfrentamiento entre Deportivo Colonia contra Tacuarembó, pero el médico no llegó a tiempo y se suspendió el partido.

Esto también pasa en el fútbol masculino, pero es entendible toda la situación.

SEÑORA RAVELO (Graciana).- Si bien nosotras somos plenamente conscientes de que hay una situación de ingresos en el fútbol masculino y en el fútbol femenino y que es verdad que es muy poco probable que hoy el fútbol femenino sea presentado como un producto que genere ingresos de carácter económico, tampoco podemos desconocer el sesgo de género que tiene.

Como decía el diputado Bacigalupe, es verdad que las mujeres siempre cargamos con ese mote; tengo treinta y tres años, jugué al *baby* fútbol en el interior y sé lo que significa cargar con eso.

Es ineludible pensar que hay ciertas diferencias que se generan en el ámbito del fútbol, simplemente porque es fútbol de mujeres. Sé que no es un ejemplo que podamos traer, pero si es un ejemplo que nos ilustra claramente el por qué. Digo esto, porque, por ejemplo, en Estados Unidos la selección de fútbol femenino genera muchísimo más dinero que el fútbol masculino y, sin embargo, tuvieron que interponer dos demandas a nivel judicial para generar equidad en los salarios. O sea, eso simplemente se explica porque somos mujeres y porque los otros son hombres, y hay una diferencia y esa diferencia es la que tenemos que saldar, porque después hay una diferencia real a nivel económico que trataremos de ir saldando con el proceso natural que la disciplina debería generar.

Sí es verdad que nunca podemos desconocer que esta situación tiene un sesgo de género y de inequidad que es claro.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- Se preguntó por los médicos en los partidos.

En 2020 o 2021 se firmó un acuerdo entre los gremios vinculados al fútbol -llámese Mutual, árbitros, entrenadores, con la AUF- en virtud de esta situación, porque se vio que muchos partidos se disputaban sin médico. Se dijo entonces que para los clubes era un costo alto; entonces y lo que se planteó en ese momento fue que para que se disputara cualquier partido tendría que haber al menos un médico, de cualquiera de los dos clubes, para habilitar una asociación y se pagaran los honorarios de un médico para que estuviera presente.

Esto fue básicamente lo que se acordó: si no hay un médico en el partido, el partido no se disputa.

En cuanto a los pases, actualmente existe un reglamento de transferencias por el cual nuestro trabajo tiene determinadas especificidades. Es decir, no es tan abierto como se menciona; no es que hoy me voy de un club a otro. No; hay períodos de pases, se necesitan los consentimientos de los clubes. Es decir, si alguien empezó este año y jugaste aunque sea un minuto, si quiere ir a otro equipo en el mismo año necesita su consentimiento del club. También hay determinados aspectos que atender en esto del reglamento que existe por FIFA en lo que son las transferencias.

SEÑORA GÓMEZ (Catia).- Hago una aclaración puntual en cuanto a la duda que se generó con la circulación de las futbolistas en los clubes.

Duarte explicó la situación reglamentaria dentro de nuestro torneo local: es el mismo sistema, hay un período de pases, debe haber un consentimiento, a menos que la futbolista sea libre al término de la temporada si es mayor de edad.

Lo que sucede -y entiendo a dónde quiso llegar la Asociación cuando fue citada- es que las futbolistas, en cualquier momento del año -nuestras futbolistas que se encuentran compitiendo en el medio local- pueden irse a jugar al exterior sin ser retenidas por su institución. ¿Por qué? Porque para poder retenerlas se debe presentar un contrato que determine cuáles son las obligaciones que tiene. Ese contrato no existe.

Por más que existen contratos de las futbolistas con estos acuerdos que les comentaba: "Yo te doy esto y vos entrenás", si el fútbol no es profesional, si la liga es amateur, la futbolista puede irse siempre que el pedido de pase adonde vaya esté abierto. Eso implica que no deje económicamente nada al club. Ello no quita que el club realice la inversión en la preparación de las futbolistas. Con esto, engancho un poco la consulta en cuanto al fútbol infantil.

No hay obligación de que los clubes AUF compitan en la categoría sub 14. A diferencia del fútbol masculino, que tiene todas sus categorías formativas, se sabe que el futbolista varón que cumpla trece años va a tener una estructura, una institución a nivel de la AUF -me refiero a los clubes- en la que pueda probarse y formar parte del club. En el fútbol de mujeres se salta prácticamente a una categoría sub 16. Entiendan la gravedad del asunto porque eso implica que además de toda esa mochila con la que hay que lidiar, la futbolista que viene del interior o que termina el *baby* fútbol y pasa a jugar dentro de la AUF es una destacada en persistir o en el apoyo familiar ya que el salto de edad es demasiado. El club que compita en la Divisional A para la categoría mayor de mujeres debe presentar sub 16 y sub 19. Si juega en la Divisional B solo lo hace en una de las categorías juveniles, de preferencia, en la sub 19, ya que se acerca a la categoría mayor. ¡Imaginen la Divisional B lo desierta que está -ya que tiene la categoría juvenil sub 19- y toda la formación que se pierde detrás de eso!

Quizás hagan un análisis, y digan: "Bueno, que la federación exija al club que tenga las categorías juveniles". Sí, se puede poner en el reglamento y seguramente en los próximos años los clubes deban tener todas sus categorías en formativas, pero la realidad indica que quien sostiene el campeonato a nivel de las formativas es la federación y no los clubes. A nivel de las formativas, lo que deben costear los clubes es el mantenimiento de la institución: entrenadores, canchas, indumentaria, etcétera, pero no la participación en el torneo. No estamos ajenos a que nos digan: "Participan en la AUF, pero ¿de qué se hace cargo el club y de qué se hace cargo la federación?".

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- No tenemos el número actual, pero va creciendo. Es una problemática que no solo está vinculada con el fútbol femenino, sino con el

masculino. Hay un vacío legal grande en cuanto a la llegada de los niños desde el interior a las residencias, las casitas. Hay muchas instituciones que las tienen en muy buenas condiciones, pero hay situaciones de las otras. La realidad indica que hay que trabajar muchísimo en eso. Entendemos que se necesita un apoyo mayor del que actualmente tiene el fútbol. A nivel de formativas se necesita mucho.

En nombre de la Mutual queremos agradecerles esta instancia. Estamos a disposición las veces que sea necesario. Queremos contestar todas las preguntas. Estamos abiertos a trabajar. Ha sido un camino arduo. Apostamos a materializar determinadas normativas y condiciones básicas ya que son la piedra angular de nuestro trabajo.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Como bien se dijo, a la gente que está en desigualdad de condiciones, a la más vulnerable, muchas veces se le hace un contrato por el chiquilín y se le alquila una casa en Montevideo totalmente diferente de la que vive. Entonces, se adueñan de toda la situación familiar. De repente, viene otro club que ofrece otra cosa, pero no puede salir de esa situación. También sucede que prueban al chico en algunos partidos y, como no funcionó o no trabaja como lo vieron en ese momento, quedan sin nada para volver a su departamento.

SEÑOR DUARTE (Mitchell).- También tiene dificultad al volver y debe afrontar una problemática muy grande. Luego de que te vinculás a un equipo de la AUF, para retornar a un equipo de OFI, tenés que pagar un arancel altísimo que muchas familias no tienen la posibilidad de afrontar. La problemática ha crecido mucho en este último tiempo con la aparición de los captadores en el interior. Ellos, prácticamente, traen a los futbolistas a granel. Es lamentable, pero es así. Hay clubes que inscriben cincuenta o sesenta futbolistas cuando juegan once, cuando en el radar podés utilizar a veinte o veinticinco. Entonces, la dificultad que tienen al retornar a sus departamentos es tremenda.

Cuando aparecen esos famosos intermediarios con soluciones mágicas y con contratos sumamente abusivos, muchas veces, los chicos o las chicas de doce o trece años pasan a ser jefe de familia por el dinero que ganan. Es algo muy preocupante. Habría que ponerle bastante atención.

SEÑORA RAVELO (Graciana).- Ni qué hablar del daño emocional que eso genera en los y las futbolistas. Hay que destacar un programa de la Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales en materia de salud mental para acompañar todas esas inquietudes. Es una lógica bastante perversa. Lo bueno que tiene el fútbol femenino en tal sentido es que hay un camino recorrido. Podemos mirar hacia atrás, y decir: "Esto está bien y esto capaz que no", de modo de andar un camino nuevo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su comparecencia y estamos en contacto.

(Se retira de sala la delegación de la Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Cerrado el plazo para el "Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela", la Mesa informa que se recibieron siete postulaciones y que serán tratadas en la próxima reunión de la Comisión. Se van a repartir junto a todos los antecedentes.

(Diálogos)

—Se levanta la reunión.